

LEGISLACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL

2013



CENTRO DE
POLÍTICAS
PÚBLICAS UC



ANTECEDENTES:

-Una de las principales metas del Gobierno es mejorar la calidad de vida de los chilenos, promoviendo un medio ambiente limpio, libre de contaminación y con recursos naturales bien cuidados y protegidos.

-Para ello, se ha puesto en marcha una **nueva institucionalidad ambiental** con la cual se busca que Chile pueda seguir creciendo, garantizando a su vez el cuidado y protección de los recursos y riquezas naturales.

-Esta nueva institucionalidad tiene importantes implicancias a nivel local, pues instala nuevos organismos y estrategias que deben ser conocidos e incorporados por las municipalidades para el impulso y desarrollo de iniciativas efectivas que promuevan el bienestar y desarrollo sustentable de la comuna.

-Es por esto que el **Centro de Políticas Públicas UC**, con el patrocinio del **Ministerio de Medio Ambiente**, ha diseñado el curso de **“Legislación y Gestión Ambiental Local”** cuyo objetivo es actualizar los conocimientos respecto a la nueva legislación medioambiental, discutiendo las repercusiones de ésta a nivel local, desde una perspectiva de desarrollo sustentable, vinculada al desarrollo humano.



DIRIGIDO A:

-El curso está dirigido a 35 profesionales y/o técnicos que se desempeñan en Unidades Ambientales Municipales y Gobiernos Regionales interesados en profundizar sus conocimientos en temáticas de legislación y gestión ambiental de acuerdo a la nueva institucionalidad vigente. De las regiones V, VI Y RM.



Perfil de los profesionales

Los funcionarios a los cuales van dirigidos estos cursos de capacitación deberán cumplir con los siguientes criterios:

-Poseer un título profesional o técnico.

-Desempeñarse en las unidades ambientales de gobiernos locales o regionales u otra unidad que aborden temáticas ambientales.

-Tener interés en profundizar y actualizar sus conocimientos en legislación y gestión ambiental.



CERTIFICACIÓN:

-Los participantes recibirán un diploma de asistencia emitido por la **Pontificia Universidad Católica de Chile**, previa aprobación del curso, cuyo requisito es contar con un porcentaje de asistencia igual o superior al 75%.



PROCESO DE ADMISIÓN:

-Los interesados pasarán por un proceso de selección para el cual deberán enviar la Ficha de Postulación y CV a **Verónica Irarrázabal**, vlirarra@uc.cl.

-El desarrollo del curso estará sujeto a la inscripción de por lo menos 30 personas, de lo contrario no se llevará a cabo.

*La Ficha de Postulación estará disponible en: www.politicaspUBLICAS.uc.cl





METODOLOGÍA:

-El curso “**Legislación y Gestión Local Ambiental Local**” tendrá una duración de 21 horas de estudio, distribuidas en 6 sesiones teóricas y un taller de finalización, las cuales tendrán una duración de 3 horas cronológicas (15:00 a 18:00 horas).

-La metodología del programa es presencial y estará orientada al análisis de las siguientes temáticas:



Sesión 1: Institucionalidad ambiental e instrumentos de gestión ambiental (martes 30 de julio de 15:00 a 18:00)

- a) Ley 19.300 y Ley 20.417.
- b) Nueva Institucionalidad ambiental y su implica a nivel local.
 - Ministerio de Medio Ambiente
 - Superintendencia
 - Tribunales Ambientales
 - Servicio de Evaluación Ambiental
 - Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas
- c) Instrumentos de gestión ambiental y su implicancia a nivel local.

Sesión 2: Ordenamiento territorial y Evaluación Ambiental Estratégica – EAE (martes 06 de agosto de 15:00 a 18:00)

- a) Origen y principios de la EAE en el marco de los grandes problemas del desarrollo sustentable.
- b) Diseño y tipos de políticas, planes y programas.
- c) Participación pública y ciudadana en la EAE.
- d) Instrumentos de planificación territorial.
- e) La EAE de planes de desarrollo regional y comunal.
- f) Estudio de caso.

Sesión 3: Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental – SEIA (martes 13 de agosto de 15:00 a 18:00)

- a) Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y su implicancia a nivel local.
- b) Evaluación y conflictividad ambiental
- c) Evaluación del medio humano
- d) Participación ciudadana
- e) Estudio de caso.

Sesión 4: Ordenanzas medioambientales (martes 20 de agosto de 15:00 a 18:00)

Sesión 5: Problemáticas medioambientales locales (martes 27 de agosto de 15:00 a 18:00)

- a) Gestión efectiva de residuos.
- b) Ampliaciones urbanas.
- c) Estudio de caso.

Sesión 6: Sistema de Certificación Ambiental Municipal – SCAM (martes 03 de septiembre de 15:00 a 18:00)

- a) Desarrollo sustentable a nivel local.
- b) Sistema de Certificación Ambiental local.
- c) ¿Cómo nuestros municipios se certifican?

Sesión 7: Taller presencial de aplicación a mi realidad institucional (martes 10 de septiembre de 15:00 a 18:00)

- a) Desarrollo sustentable a nivel local.
- b) Sistema de Certificación Ambiental local.
- c) ¿Cómo se certifican nuestros municipios?

INFORMACIÓN GENERAL:

Fecha de postulación: Lunes 24 de junio al lunes 22 de julio.

Fechas y horarios: El curso se desarrollará entre el martes 30 de julio al martes 10 de septiembre de 2013, de 15:00 a 18:00 horas.

Lugar: Centro de Extensión de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Alameda 390, Santiago.

Valor: \$193.000 p/p

Contacto: Verónica Irarrázabal, vlirarra@uc.cl (+ 56 2) 2354 5634